

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPATIVO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN M.HOM.»

—No se devuelven los originales—

Año LXL

Mahón, viernes 8 de Febrero de 1935

Núm. 18561

LOS DELITOS DE PRENSA Y EL TRIBUNAL

El Jurado ha sido una institución fracasada desde el primer día de su funcionamiento. Como el sufragio total y otras improvisaciones de la democracia, era una bella teoría sobre un falso supuesto de nivel cultural y de virtudes cívicas. Fracasó por todos los vicios que podían adulterarla: desde la prevaricación y el amañeo, al miedo coactivo, pasando por las pasiones políticas y los odios locales, torciendo los sentimientos puros y empañando toda visión de justicia. Ni siquiera los Jurados de las capitales merecieron la confianza por su rectitud y acierto. Cuando no otros móviles peores, el propósito llevaba de antemano el fallo. Se ha llegado—en todas partes, no hay Audiencia de excepción—, a los más escandalosos veredictos de impunidad. Las salas, con el único recurso de la revisión, no podían contener el mal, que se reiteraba descaradamente en el segundo veredicto. Infinidad de homicidios y de otros delitos quedaron sin castigo. El Jurado se sentía, no un órgano de la Justicia, sino un soberano irresponsable para dictar su voluntad frente a todas las evidencias de culpa. Las gentes de un pueblo, de un distrito, traían a estrados su decisión de absolver y eran inútiles procesos y pruebas. Puede afirmarse que toda la vista, con su desfile testimonial y sus informes, resultaba completamente ociosa. Cuando el Estado ha percibido la precisión de sancionar, impidiendo los resultados impunes, ha necesitado sustraer las causas o suspender el ejercicio del Jurado. Estamos hablando de una realidad tan conocida y reiterada, tan pública y palpable, que no necesitamos insistir ni ampliar el razonamiento. Estamos seguros de que nos acompaña, desde su conciencia, el convencimiento íntimo del lector.

Pues con estos antecedentes hay periódico que sale ahora pidiendo la intervención del Jurado en todos los delitos de Prensa. Habría para preguntar si es una humorada. Que se lleve al Tribunal popular, influido por tendencias políticas, y de seguro obediente a la que prepondera en cada caso, el texto periodístico sería solicitar el fallo arbitrario, en ambos términos absolutivo o afirmativo. El fundamento jurídico y social del Jurado es que, personificando a la sociedad, se siente interesado en castigar el mal, cuando se le prueba o en librar de pena al acusado indebidamente. Y, ¿qué interés que no fuera el partidista y el sectario, sentiría un Jurado ante la presunción punible de un comentario o de un artículo? Más que nunca, con mayor desaprensión fallaría ciegamente. En un Jurado de mayoría izquierdista, ¿qué veredicto condenaría a «El Liberal»? En otro de mayoría monárquica, ¿se castigaría un presunto ataque a la República? El periodista correría siempre el albur de un prejuicio arbitrario, y el funcionario o el particular, que acudiera a vindicarse de una injuria o una imputación calumniosa, habría de someterse, no a una recta y honrada deducción de las probanzas, sino al criterio anticipadamente hostil o favorable, según su filiación. El Jurado se convertiría en un tribunal político, agravado por las peores maniobras y asechanzas... La idea es tan absurda, que no esperamos merezca el menor reflejo ni en el dictamen ni en los debates del proyecto.

No. Lo que necesita el delito de Prensa para que la sanción sea ejemplar, es una institución de magistratura que actúe con la mayor urgencia; si el acusado es inocente, para que no le deprime y le coarte durante meses y meses la denuncia; si es culpable, para que los efectos fulminantes de la pena le empujen con la enseñanza de un castigo inmediato e ineludible. Rápida sanción. Imposibilidad de que se cruce, como editor inerte, el diputado a Cortes. Imposibilidad también del testaferrero iletrado, a soldada, de inverosímil capacidad para escribir lo denunciado. Y unas reglas adjetivas que, sin perjuicio de la acción fiscal, eviten a las empresas daños innecesarios, como el secuestro de ediciones. Para esto hay ya inicial legislativa en un decreto del conde de Romanones, que nadie ha derogado, y a virtud del cual, el periódico puede circular con nueva edición retirando el texto delictivo.

Ni en esto, ni en nada, del Estatuto de Prensa, hay que buscar extremos o complicaciones. Basta con una línea recta, fácil y expedita, que lejos de restarla, otorgue al escritor la máxima libertad, a cambio, claro es, de la máxima responsabilidad. En que se asegure ésta y se haga efectiva con prontitud, está la clave. Lo demás, por mucho que quiera abultarse, es lo accesorio.

(De «A B C»).

SIN HECHOS DIFERENCIALES

España para todos los españoles

No somos enemigos del señor Cambó y no tenemos por qué ocultar que admiramos su talento y cultura. Incluso estamos conformes con él en la apreciación de muchos de los grandes problemas españoles.

Pero esto, claro está, que no es obstáculo para que con el señor Cambó no podamos compartir y hacer juntos con toda energía, esa propensión tan característica suya, que tiende a fomentar lo que se designa con el tópico «del hecho diferencial de Cataluña».

En su discurso del domingo último, el líder de la Lliga, después de decir cosas muy acertadas sobre la situación general de España, volvió a caer en este error hablando del hecho catalán, para sostener una vez más la creencia de que Cataluña es cosa aparte del resto de España.

Es decir, que con estas palabras quiso, a nuestro entender, recoger la bandera de la Esquerra, que ya se vio cuanto significaba y como quedó el 6 de Octubre del pasado año, usando para ello de una dialéctica inteligente y hábil, que no poseían los hombres cerriles que, desde la Generalidad, se levantaron en armas contra España, y que por lo mismo resultaría más peligrosa para la unidad patria, aunque otro fuera el propósito del ex ministro catalán.

«España—dijo el señor Cambó,—no podrá ser, mientras cada uno de los españoles no ame su terruño propio, su región: los extremeños a Extremadura, los castellanos a Castilla, etcétera...»

Esto es verdad. Pero lo que olvidó o quiere dejar olvidado el se-

ñor Cambó es que lo importante para la grandeza y la prosperidad de España, es el hecho, que ha de unir a todas las regiones en una sola y única nacionalidad, que es en suma, la sustancia o la médula, en que se concreta el espíritu español.

Y al decirlo así, seguimos siendo defensores de toda clase de autonomías administrativas, por estimarlas convenientes para que cada región o provincia se gobierne en este solo orden, en conformidad con sus características y particularidades, pero sin dejar de constituir la totalidad de una nación, porque en España no hay ni puede haber más que una nación y un Estado.

Volver ahora a los peligros pasados y vencidos felizmente del Estatuto sería una insensatez por parte de España, porque ya se ha visto qué error encierra la tesis de que cada región debe darse a sí misma su clase de gobierno.

A eso no se puede volver. Demasiado pasaron los españoles que no eran catalanes bajo el signo de la Esquerra, y aun los españoles catalanes, que destacaron con energía su acendrado españolismo.

Por ello será inútil toda la hábil e inteligente dialéctica que derrocha el señor Cambó para sacar adelante sus errores, que debe reconocer y rectificar.

Porque España es y será siempre para todos los españoles, como todos los españoles serviremos y defenderemos la totalidad de una España única.

(De «La Nación»).

de gallinas y conejos para vender sus carnes en el Mercado, solicitando se les facilite agua de los depósitos.

Escrito de la Colonia Me. orquina, de Palma, interesando libros y algún mapa de Menorca para sus bibliotecas.

OBREROS EN PARO FORZOSO

El señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de lo tratado en la reunión celebrada el 5 del actual con varios señores concejales, el señor Director de El BIEN PÚBLICO y un representante de la Cámara de Comercio para tratar de los medios a poner en práctica para poder dar ocupación a obreros en paro forzoso.

Y para el caso de que el vecindario no secundara la iniciativa del Ayuntamiento y éste se viera obligado a imponer un reparto vecinal, el Ayuntamiento acordó elevar el siguiente telegrama al Ministro de Hacienda:

«Agravándose situación obreros parados siendo insuficientes medios con que cuenta Ayuntamiento para salvarla antes que llegar a extremos peligrosos en tan difícil trance ruego vuestreca autorice Ayuntamiento para efectuar un reparto vecinal de doscientas mil pesetas para dar trabajo y pan a familias necesitadas.»

Y si se lleva a la práctica este reparto, servirán de abono las cantidades que los particulares hayan aportado a la suscripción voluntaria.

También se acordó dirigir el siguiente telegrama a los señores Gobernador Civil e Ingeniero de Obras Públicas de Baleares:

«Agravándose situación obreros en paro forzoso ruego ordene comenzo obras de alineación curvas carretera Mahón Villa Carlos para colocar cuantos obreros sea posible.»

Y se levantó la sesión.

PAUTA

Inicial romántica

Un día cualquiera, a hilo de pluma, compusimos un elogio, breve y fugaz, de la saludable orientación de los espíritus hacia las regiones puras donde canta aún la perenne emoción de la estrella y de la nube. Era el florecer del idealismo en una Nueva Edad Media de malas voluntades. Y nos creaba una esperanza que, triunfando del hierro, nos hiciera confiar que fuera la caballería andante de la generación por venir.

Hoy, santo y seña, jugando a las cuatro esquinas con nuestro idealismo, surge el horizonte de una conmemoración alentadora. Si como dice el mefistofélico Heyck: «La guerra es una ducha de dignidad para los pueblos felices», bien que fuera el centenario romántico una ducha de dignidad también para nuestra alegre y confiada ilusión. El romanticismo no es esa cosa pasajera y banal que cree la mayoría; es todo el fondo del alma humana. Sus aguas tónicas pueden curar la enfermedad de materialismo que padecemos.

Sin menoscabo de ulteriores revisiones, frente a la cifra y signo de 22 de Marzo próximo, en una mirada retrospectiva, trazamos una inicial miniada, heraldo de un reposo tierno y conmovido a unas facetas, elegidas al buen tuntún, del romanticismo. Menorca tiene su parte en esta orientación y queremos señalarla, con voluntad de índice enérgico y rotundo. El maestro Lafuente Vaurell no hace mucho ofreció su homenaje en su

magnífica contribución para un epistolario de Quadrado. Orfila fué un gran romántico, por lo que apenas si se le conoce, y en cambio todo el mundo admira su gloria como médico. Como éstos, muchos otros. Eligiendo, con seriedad y tiempo, Menorca puede aportar algo muy importante, decisivo, en el centenario que se acerca y que se confunde con el del estreno de «Don Alvaro o la fuerza del sino», tipo que encarna sin duda la primera manifestación teatral y más descolante del romanticismo, pues si tiene el antecedente de varias obras novelescas, su preponderancia sólo la consiguió con el maravilloso drama del Duque de Rivas.

Parecerá nuestro empeño la deliciosa locura de otra pica en Flandes en esta época donde campa por sus respetos el más descarado materialismo. Pero sabemos cierto que en este reposo no estamos solos. Y todavía hay quien espera la ducha de dignidad; por ella y con ella cabe el encanto de confiar.

¡Heyck, mefistofélico o megalóvelico, estableció una paralela—para nuestro gusto—que pudo ser verdad?

ANDRÉS CASASNOVAS

De Ciudadela

Crónica de la semana

La semana que acaba de transcurrir, ha sido pródiga en vida religiosa, sobre todo en sus últimos días en que ha habido solemnidades en la mayoría de las iglesias.

La fiesta de la Candelaria, titular de la Catedral, se celebró en nuestro primer templo con el máximo esplendor. Bendijo y distribuyó las candelas el Excmo. señor Obispo Coadjutor, quien asistió luego a la Misa solemne desde su silla de coro. Predicó el M. I. señor Magistral doctor Capó, y asistieron, ocupando lugar de distinción los concejales de derechas. La Capilla de Música interpretó brillante partitura.

—En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebró el domingo la fiesta de la Bta. Juana de Lestonnac, fundadora de la Compañía de Hijas de Nuestra Señora. Hubo Triduo preparatorio, Misa de comunión y Misa solemne, en la que predicó el Rdo. Lic. don José Bosch Anglada, Pbro. La concurrencia fué numerosa, sobre todo de alumnas y ex-alumnas de aquel importante «Colegio de la Enseñanza».

—La Corte Angélica, honró a San Blas en la iglesia de las Carmelitas, con Novena preparatoria y Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. don Juan Florit, presbitero, profesor del Seminario. Después de la Misa tuvo lugar la acostumbrada bendición de panes y trutas de la tierra.

—Los Salesianos celebraron su fiesta patronal en honor de San Francisco de Sales. Los sermones del Triduo estuvieron a cargo de don José Arnelles y el de la Misa solemne a cargo de don Mariano Aisa, ambos Salesianos de esta residencia.

Por la tarde, y en la iglesia de San Agustín, tuvo lugar la conferencia anual a los Cooperadores Salesianos, presidiendo el acto el Excmo. señor Obispo Coadjutor acompañado de distinguidas personalidades. Fué conferenciante el muy ilustre señor Lectoral, doctor don José Tudurí, quien al tratar de la obra Salesiana, habló particularmente del flujo que recibió de las dos madres de don Bosco: María Ochieta y María Auxiliadora. La concurrencia fué muy numerosa.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 6 de Febrero de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives Pascuchí y Olives Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el próximo pasado mes de Enero.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder las licencias siguientes:

A doña Adela Landino Gómez para modificar aberturas de la fachada números 33 35 d' es Plá de San Pera.

A don Miguel Olives Olives para modificar aberturas y torrar el zócalo del frontis número 61 de la calle de Cardona y Orfila.

No poder satisfacer una cuenta por gastos de instalación y reparaciones eléctricas verificadas en el edificio que ocupa el Juzgado de Primera Instancia por carecer de partida en presupuesto de la Junta de agrupación forzosa de Municipios.

Aplicar al pago de gastos de la Colonia Escolar la partida que figura en presupuesto vigente.

Quedar enterado de haberse concedido por el Ministerio de Instrucción Pública una subvención de 4.000 pesetas para la Cantina Escolar; y demostrar el agradecimiento de la Corporación al diputado a Cortes señor Canet por su eficaz actuación en este asunto.

Apoyar ante el Gobierno la petición de la Comisión Gestora Municipal de Palma para que en caso de imponerse el aumento de precio a la gasolina vendida, se exceptúe a las Islas Baleares de dicho aumento.

Interesar de los propietarios de fincas con vistas al puerto, para que procedan al blanqueo de paredes y fachadas al objeto de hacer desaparecer el mal efecto que se produce al llegar a nuestro puerto el descuido y abandono, casi general, que se observa en dichas fincas, en perjuicio del buen nombre de pulcra y culta de que goza nuestra ciudad, como interesa el Patronato Nacional del Turismo. Y hacer extensivo este acuerdo a toda la ciudad.

Construir nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Nombrar ayudante de sepulturero del Cementerio de San Clemente al vecino de aquel lugar don Onofre Sintés Tudurí.

Desestimar la reclamación de don Juan R. Coll Cardona en la que solicitaba la anulacion del acuerdo de 2 de Enero de supresión de la Escuela Municipal de Instrumentos de Arco de que era maestro interino y de cuyo cargo cesó en 31 del mismo Enero.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Cuentas de ingresos de Enero de la Administración de Arbitrios Municipales.

De la Comisión de Beneficencia:

Cuentas de ingresos y gastos de Enero de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

De la Comisión de Fomento:

Peticion de don Antonio Meltá y otros que se dedican al sacrificio

libretas de alquiler, listas de enbarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

AVISO AL COMERCIO

Está a la carga en BARCELONA, de donde saldrá el próximo sábado día 9 del actual, el motovelero

CARMEN PICO

el cual admite carga general para este puerto

Para notas, embarque y fletes:

AGENCIA ARGUMBAU. - Paseo Colón, 18. - Teléfono 15732. - Barcelona

Con motivo de esta fiesta, obsequiaron los Salesianos a sus amigos con una hermosa velada integrada por varios números literarios y otros musicales, siendo eje principal el discurso del Director del Colegio, Rdo. P. Iglesias, que esbozó el proyecto de la construcción de un nuevo templo dedicado a María Auxiliadora por ser el actual insuficiente para contener a sus devotos en los días de solemnidad.

En la noche del día 2 tuvo lugar en el salón de «Unión de Derechas» la representación del cuadro simbólico hispanoamericano «El abrazo», original de la presidenta de la Sección Femenina señorita Rosa Gornés. La autora y las artistas cosecharon merecidos aplausos. A continuación hubo un recital del clásico glosat menorquín, en el que tomaron parte dos glosadores de la localidad y dos de San Luis. La velada resultó muy nuestra y muy divertida.

Después de un par de semanas de frío intenso, ha vuelto el tiempo apacible y húmedo. Los agricultores se quejan de que, a pesar de todo, hayan escaseado las lluvias, destruyendo el viento el poco beneficio que aquéllas otorgaron.

EL AMIGO PACO.

6-II-1935.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan de Mata, fundador; Paulo, Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Corista, Sebastián, mártires; Juvenio, Honorato, Pablo, B. Pedro el Igneo, dc. obispos; Esteban, abad.

La misa y oficio divino de hoy es de San Juan de Mata, fundador, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

Asociación de Proprietarios Agrícolas de Mercadal

Pro obreros sin trabajo

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día once del corriente, a las cinco y media de la tarde, en Mahón en el domicilio de la Cámara Agrícola calle García Hernández n.º 14.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia.

Mercadal 8 de Febrero de 1935. - El Secretario, Antonio Mir. - V.º B.º. - El Presidente, Juan Saura.

Casino «La Unión»

Hoy, de 18 a 21, se celebrará en los salones de este Casino un DANZING dedicado a los señores socios y familias.

Debido a la reducida capacidad del local, se ruega no concurren con menores.

Igualmente está prohibida la entrada a los mayores de 18 años que no sean socios. - La Junta.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 8 de Enero de 1935
1 vaca, 243 kilos, Pintante.
1 ternero, 110, San Bernat.
1 ídem, 231, Vergé Faguet.
1 ternera, 110 500, Juan Stutes.
1 ídem, 65, Bartolomé Pons.
1 ídem, 89, Vergeret.
1 cordero, 10, Vergé Chedu.
1 ídem, 9, Juan Mercadal.
2 ídem, 24, Capifort.
2 ídem, 14 500, Ses Coves.
6 ídem, 54, Fons Redones de Baix.
1 cordero, 14 Juan Llopis.
9 cerdos, 1133.

Día 9

1 vaca, 116 kilos, Lorenzo Jover.
1 ídem, 151, Juan Llopis.
1 ternero, 68 Francisco Olives.
1 ídem, 126, Guillermo Sintes.
1 ternera, 85, San Jaume.
1 cordero, 8'500, Ses Coves.
2 ídem, 31, Llucalari.
2 ídem, 34, Líme.
2 ídem, 19'500, La Palma.
1 ídem, 13, Vergé Chedu.
11 cerdos, 616.

Teatro Principal.—Empresa Coliseum

Grandiosa Compañía de Zarzuela de GUSTAVO VIÑAS

dirigida por el primer actor RICARDO FUENTES

y los maestros directores y concertadores

DELFIN MULÉ y ANTONIO CABRERA

LISTA DE LA COMPAÑIA

Tiples cantantes: Julia García y Paquita Rodoreda. — Tiple cómica: Mercedes García. — Característica: Juanita Cabrera. — Segundas tiples: Magda Torregrosa, Pilar Cosme y Emilia Blanco. — Divo tenor: Felipe San Agustín. — Divo barítono: Pedro Font Mola. — Otro barítono: José Olcina. — Bajo cantante: Alejandro Nolla. — Tenor cómico: Manuel Rubio. — Actores: Carlos Freixas, Juan Pascual, Francisco Villasantia y José Company. — 15 coristas de uno y otro sexo, 15. — 20 profesores de orquesta.

REPERTORIO Y ESTRENOS

«Don Gil de Alcalá». — «Doña Francisquita». — «Luisa Fernanda». — «Katuska». — «Marina» (ópera). — «La Dolorosa». — «El Cantar del Arriero». — «El Romeral». — «La Rosa del Azafrán». — «Dolorettes». — «Azabache». — «La Presumida». — «Maruxa» y otras.

PRECIOS. — Plateas y Principales, 17 50; Segundo piso, 10 00; Butacas con entrada, 3 50; Asientos tercer piso, 1 75; Entrada general, 1 00; Media entrada, 0 60.

AVISO IMPORTANTE. — Desde el jueves la taquilla estará abierta de 6 a 8 en la que se admitirán encargos para todas las funciones de tarde o para todas las de noche; no se admiten encargos para uno o varios días determinados, los encargos únicamente se admiten para las 9 funciones de tarde o para las 9 de noche.

IMPORTANTISIMO. — Los señores que encarguen localidades para todas las tardes o para todas las noches no podrán dejarlas sin causa justificada, y de dejarlas no les serán reservadas para las funciones sucesivas.

NOTA INTERESANTE. — Se previene a los señores que tuvieron localidades encargadas en las temporadas anteriores que avisen cuanto antes si las desean, pues de no haber avisado antes del día 14 se cederán al primero que las solicite.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el veterinario militar don Miguel Gorrías Mestre; don Antonio Gelabert y don Benjamín Carreras Pons.

Esta mañana a bordo del «Ciudad de Tarragona» han llegado de Palma el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó y Olis y don Manuel Fuentespina y familia.

Fomento de Turismo

Recibimos nota oficiosa del Fomento de Turismo transcribiendo acuerdos adoptados por dicha entidad en sus Juntas general ordinaria y directiva del día 6 de los corrientes, sobre los asuntos siguientes:

Propuesta de estudio, previo acuerdo con su propietario conde de Torre Saura y con apoyo del Patronato Nacional de Turismo, de una exploración en la cueva Ne Palide, del término de Fornells, que permita conocer su riqueza estalactítica que algunos creen será comparable con otras que encierran famosas cuevas de Mallorca.

Replantaion de pinos en determinados lugares de las orillas del puerto, peñas al descubierto, intercaladas en la masa arquitectónica de Mahón y rampas de acceso a la ciudad.

Se está organizando el grupo excursionista para organizar diversas visitas a calas, playas y otros pintorescos lugares isleños.

Estudio de la posibilidad de realizar este verano en motovelero un viaje de vuelta a la isla.

Apoyar los proyectos e iniciativas del profesor arqueólogo don Julio Martínez Santa Olla, encaminadas a convertir en una estación arqueológica turística la Torre de Gaumés.

Estudio de un viaje turístico de menorquines a Mallorca para socios del Fomento del Turismo, contándose con la colaboración del Fomento mallorquín y su entusiasta director señor Vidal Sureda. En este viaje se visitaría Alcúdia, Pollensa, Formentor, cuevas de Artá y del Drach, Sóller, Deyá, Valldemosa y museos de Palma.

Deseamos que los proyectos del Fomento del Turismo se lleven a la práctica con seguro éxito.

Campeonato de damas

En el Casino del Consey se está celebrando con gran entusiasmo un campeonato del juego de damas, en el que participan catorce jugadores.

Se homologan los partidos celebrados, apuntándose los tantos para hacer la clasificación, según el número de juegos ganados.

Un pájaro de cuenta

Esta mañana, y custodiado por una pareja de la Benemérita, ha llegado en el motobuque correo el ratero Gabriel Trlay, de cuya detención efectuada en Palma informamos a nuestros lectores.

El Trlay está convicto y confeso de dos delitos de hurto, cometidos en dos fincas de esta isla.

Ha ingresado en la cárcel de este partido a disposición del señor Juez de Instrucción.

Llegada de reclutas

Esta mañana, a bordo del motobuque «Ciudad de Tarragona», han llegado 49 reclutas de la Caja de Palma que vienen para prestar servicio en los cuerpos de esta guarnición.

Concesión de crédito

La «Gaceta» publica la concesión de un crédito, durante el primer trimestre del año en curso para los faros de Menorca, cuya consignación asciende a mil pesetas.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer a hora de costumbre zarpó para Barcelona con 31 pasajeros, balija y 12 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II» al mando del capitán don Pedro Regalado Palacios.

A bordo del indicado vapor fueron embarcados 27 buques calzados, 29 con alpagatas piso de goma, 17 con tejido algodón, 16 jaulas aves y palomos, 271 cajas queso, 13 jaulas huevos, 1 caja langostas vivas, y una partida de envases vacíos y otros artículos.

A primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma conduciendo 79 pasajeros, balija y 15

toneladas de carga varia, la motonave «Ciudad de Tarragona», al mando del capitán don Emilio Caballero del Castillo.

El «Ciudad de Tarragona» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos o sean veinte pesetas por acción por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1934, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 23.

Mahón 22 de Enero de 1935. — El Vocal Director, Juan Humbert.

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por ciento con impuestos.

También descontamos los cupones vencimiento 1.º Febrero 1935, de las cédulas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 6 por 100, así como de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Alcaldía de Mahón

Limpieza y decorado de la ciudad

Vienellamando desgradablemente la atención del viajero que llega a este puerto el estado lamentable de conservación en que se encuentran las techadas de los edificios y paredes con vistas al mar, redundando en daño del buen nombre de culta y aseada de que goza esta población. Además del mal efecto, se resta hermosura a la perspectiva que nuestra ciudad proyecta sobre las aguas del puerto.

En interés de todos, está el corregir tal desafección, y para conseguirlo, me dirijo a los señores propietarios de edificios y fincas con vistas a nuestro puerto para invitarles a que las blanqueen, recorran y pinten puertas y ventanas.

Además, dándose el caso de que en el caso de la ciudad se observan también algunos edificios, cuyas paredes están en mal estado de conservación, hago extensivo el anterior ruego a sus propietarios para que también procedan al recorrido, blanqueo y pintado de sus propiedades.

Mahón 8 de Febrero de 1935 — El Alcalde, Pedro Pons Sitges

Es aprobado definitivamente crédito de ocho millones para adquisición de municiones y armamento portátil para el Ejército.

El conde de Vallellano defende su proposición, pidiendo que realice una reforma de la Reforma Agraria para cortar las arbitrariedades y latrocinios de esta ley.

El orador relata diversos casos en apoyo de su tesis, demostrando la perturbación que la ley de Reforma Agraria ha producido y pidiendo la reforma urgente.

Contéstale el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández pidiendo a la Cámara y de una manera especial al conde de Vallellano, condescendencia hasta tanto no se dicte la ley agraria que ha de ser beneficiosa para la nación.

El conde de Vallellano recibiendo sosteniendo sus puntos de vista.

El señor Tralalé interrumpe se promueve un gran escándalo que domina la Presidencia.

Discútese el dictamen sobre el aumento de precio de los periódicos.

Habla el señor Sierra, de la comisión, y justifica el aumento que han de sufrir en sus precios los periódicos nacionales.

Recuerda que en la información abierta la mayoría de los periódicos se mostraron partidarios del aumento que compensará en parte las pérdidas que la prensa ha sufrido debido al aumento de precio en los jornales y a la elevación de las primeras materias.

Dice el señor Sierra que el proyecto no tan sólo protege a los grandes rotativos, sino que también protege a las pequeñas empresas de provincias quizá más perjudicadas por los gastos.

Retírase el dictamen. Nuevamente es puesto a discusión el proyecto de arrendamientos rústicos.

Interviniendo varios oradores, se aprueba hasta el artículo 14, que dando pendientes del 15 al 17.

Y se levanta la sesión a las 9 10.

El programa para mañana

El señor Alba al recibimos después de la sesión, nos manifestó que mañana se discutirá la proposición, no ley, del señor Tralalé.

Seguirán los dictámenes pendientes, entre ellos, el de concesión de una pensión de veinte mil pesetas a la viuda e hijas del señor Sánchez Guerra y el relativo al aumento de precios de los periódicos en toda España.

Después irá el proyecto de arrendamientos rústicos, finalizando la sesión con ruegos y preguntas.

La dimisión del señor Arranz

Manifestó también el señor Alba que el señor Arranz le había reiterado su dimisión de vicepresidente de la Cámara.

En la próxima reunión consultará sobre ello a los jefes de minorías.

También se tratará en esta sesión el testimonio del juez de Alarcón.

En los pasillos de la Cámara. Una bofetada que deja h. e.

Esta tarde al salir a los pasillos de la Cámara el ministro de Estado señor Rocha, se le acercó el diputado señor Pascual Leone, quien le comenzó a hablar en forma desatendida.

El ministro de Estado, molestado por la forma como hablaba Pascual Leone, le dijo:

— ¡Vaya usted a paseo! Pascual Leone le replicó vivamente, mandándole a otro sitio.

Al escuchar la frase, el ministro de Estado se volvió rápidamente dando al diputado tan soberbia bofetada, que le hizo caer al suelo.

Acudieron los diputados y periodistas que se hallaban en los pasillos, no pasando el incidente a mayores.

El Estatuto de Prensa

El señor Royo Villanova ha ratificado el proyecto de Estatuto de Prensa que se ha dado publicidad, de ser revocado y ha dicho que era lamentable que no se hubiera publicado.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Consejo y Consejo

Los ministros y el señor Lerroux han acudido al Palacio Nacional para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes de reunirse con Su Excelencia los ministros celebraron un Consejo.

Ministro enfermo

No ha asistido al Consejo celebrado en Palacio el ministro de Justicia señor Aizpín por hallarse enfermo a causa de una afección gripal.

Después del Consejo

Terminada la reunión en Palacio, el ministro de Hacienda señor Marraco dijo a los reporteros que en el Consejo celebrado antes de la reunión presidida por Su Excelencia, habíase aprobado la adjudicación definitiva de la electrificación de las líneas de Avila y Segovia.

Consejo de mucho trabajo

Al salir el señor Lerroux de Palacio manifestó a los periodistas que el Consejo celebrado había sido de mucho trabajo.

Dijonos que se cambiaron impresiones sobre la ley de prensa, el paro obrero, la reforma del Código de Justicia Militar, el monopolio de armas y municiones y ley electoral.

La referencia verbal

El ministro de Comunicaciones señor Jalón dió a los periodistas una referencia verbal del Consejo celebrado en Palacio.

Manifestó, corroborando las palabras del señor Lerroux, que habían tratado de diversos proyectos de ley y reforma, así como del proyecto de monopolio de municiones y armas.

Añadió que el día 11 de Febrero se concederán distinciones a los republicanos históricos y el 14 de Abril distinciones a las figuras apolíticas.

El día 11 de los corrientes se celebrará un banquete en

el Ministerio de Estado al que asistirá el Gobierno con los subsecretarios de los distintos departamentos.

El Gobierno, dijo el señor Jalón, acordó que se reconstruya la casa de Lope de Vega.

Se habló del déficit presupuestario. El Gobierno, dijo el señor Jalón, se halla vigilante para que el déficit no aumente.

Terminó diciendo el ministro de Comunicaciones que el Gobierno desearía contar en el mes de Marzo con la nueva ley electoral para convocar seguidamente elecciones.

La distribución de la suscripción

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si ya se había hecho algo referente a la distribución de la suscripción pública nacional a favor de las fuerzas que dominaron las revueltas en Asturias y Cataluña.

El ministro contestó que la distribución de estos fondos se hará en un plazo brevísimo.

La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa del Consejo, cuya nota es extensa, pero lo más saliente que contiene es lo siguiente:

Concesión de la corbata de la República a la Benemérita.

Orden dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Benemérita en Cataluña.

Homenaje al Gobierno

El día 16 de los corrientes los funcionarios civiles tributarán un homenaje al Gobierno por el restablecimiento de las plantillas.

Madrid 8 a las 2.

Congreso

A las 4 10 el Presidente señor Alba declara abierta la sesión.

Como en los días anteriores, la Cámara está desasistidísima viniéndose escasísima concurrencia de diputados y apareciendo las tribunas públicas casi desiertas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

asesoramiento a los periodistas en ejercicio.
El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo de la mañana recogió las observaciones que le hicieron sus compañeros de Gobierno.
Con referencia al mismo proyecto, recogerá el ministro las observaciones que le hagan los periodistas encaminadas a mejorarlo.
Para modificarlo y mejorarlo no leéa mañana el proyecto en la Cámara.

Elecciones municipales en Abril?
Añadió el ministro de la Gobernación señor Vaquero que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana al tratarse de la ley electoral, se comprobó el vivísimo

deseo del Gobierno de disponer de ella para convocar elecciones en el próximo mes de Abril para designar los nuevos Ayuntamientos.
La ley electoral se discutirá en las Cortes la próxima semana.

Una proposición de los tradicionalistas
La minoría tradicionalista ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se reorganice el Cuerpo de Oficinas Militares.

Informe desfavorable
La Comisión de Presupuestos de la Cámara ha dictaminado desfavorablemente el proyecto de ley de ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Ejército y sobre el ascenso a jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA
(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)
SABADO: a las 6'30. Gran Moda. — Y a las 9'45
DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

LA TRAGEDIA DE UN TORERO
Curiosa documental retrospectiva, sobre la vida de JOSELITO. — (En español)
Y EL GRANDIOSO ACONTECIMIENTO MUSICAL DE PAUL ABRAHAM



GUSTAV FROELICH, el galán de la máxima simpatía en la película ideal

SALON TRIANON
SABADO: noche a las 10. — GRAN BAILE DE MASCARAS
DOMINGO: 3 sesiones, 3 Tarde a las 3 y a las 6, y noche a las 9'30

UNA CLIENTE IDEAL
Interesantísima comedia en la que juega constantemente el equívoco y en la que se da a conocer un Instituto de Belleza, con divertidas escenas de los milagros que en estos centros se operan

TODO POR EL AMOR
Por el gran tenor JÁN KIEPURA y el cómico LUCIEN BAROUX
Canta KIEPURA: «Menc», «O Madonn» y fragmentos de las óperas «Aida», «Trovador» y «Ave Maria» de Gounod.
Próximo jueves: VOLGA EN LLAMAS. — La película del año. — En español.

CASINO DEL CONSEY
SABADO: a las 9'30. — Sesión de Moda extraordinaria y colosal
DOMINGO: a las 3'30

Ultimas proyecciones de la grandiosa película de aventuras
TARZAN DE LAS FIERAS
Y estreno y únicas proyecciones de la interesante película dramática
LOS HEROES DEL AZAR
Una maravilla de aventuras, «Columbia», por Regys Tomey y Evelin Knaip
DOMINGO. — A las 6'30 y a las 9'30: Estreno, estreno de la grandiosa obra
EMMA
LA PELICULA DE LAS MADRES! — Cbra póstuma de Marie Dresler
EXITAZO IMPONENTE

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"
Sábado 9 de Febrero de 1935. — A las 9'30 en punto
Domingo: A las 4 6'45 y 9'45

«PARAMOUNT» presenta su grandiosa producción

Bolero

Por GEORGE RAFT y CARO E LOMBARD

Después de la sesión del sábado, GRANDIOSO BAILE de «LA AURORA BOREAL», gratis para los concurrentes al cine.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

Un juicio del conde de Romanones
El conde de Romanones ha manifestado que el ministro de Agricultura es un gran ministro, y refiriéndose a los proyectos del señor Jiménez Fernández, ha dicho don Alvaro que es preciso que los propietarios cedan a beneficio de la gente humilde.

Ampliación del Consejo. La Ley de Prensa
En las referencias de ampliación del Consejo de ministros recogidas, podemos decir que el Gobierno prestó atención a la ley de prensa.
El Gobierno está conforme con el espíritu de la ley y se convino hacer más clara la garantía de los periódicos para que puedan enjuiciar y criticar la labor de los gobernantes.

El ministro de Gobernación hizo resaltar ante sus compañeros de Gabinete la importancia y urgencia de dicho proyecto.

Depuración del alijo de armas
En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se acordó la completa depuración en el Parlamento de la cuestión del alijo de armas efectuado por el vapor «Turquesa» en Asturias.

Las otras cuestiones
También acordó el Gobierno que el monopolio de armas y municiones sea claro para evitar torcidas interpretaciones.
En el proyecto del paro obrero intervendrán todos los técnicos de los departamentos.
Para acelerar el proyecto de reforma constitucional se espera conocer el criterio de los partidos mayoritarios y resolver sobre el proyecto de ley electoral

Los «rabassaires» invaden las fincas
Dicen las noticias de Tortosa que en los términos de Gandesa y Mora del Ebro los «rabassaires» han invadido nuevamente las fincas como en los tiempos de la Esquerda.

Fallece un diputado nacionalista
Bilbao. — Ha fallecido repentinamente el diputado nacionalista don Ramón Vicuña

Otra condena a pena de muerte
Oviedo. — El Consejo de guerra ha condenado a la pena de muerte el alguacil de la Audiencia Luis García Alonso, jefe de un grupo de revolucionarios.

Cheque de dos vehículos
Murcia. — En un puente cerca de Cieza chocaron una camioneta y un camión.
El encontronazo fué tan violento que la camioneta se desplató, cayendo al barranco, que tiene una altura de unos 60 metros.
Resultaron un muerto, dos heridos graves y tres lesionados.

PRENSA ASOCIADA.

DE CRISTAL INASTILLABLE ABSOLUTA GARANTIA

Una máquina con caja de cristal que permite ver el funcionamiento del tipo de los líquidos y su funcionamiento. Construida por nuevos procedimientos y Doble Separador del tipo de rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adoptala y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD
Agente Exclusivo: AMADRO TUBAU. Plaza Libertad Garage «Mahón».

Son ya 2400
las familias que emplean el

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.
¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias 19.

HOTEL BUSTAMANTE
(RECIENTE CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones
Espiéndidos comedores en la planta baja

Calificación central
Habitaciones con cuarto de baños
Cuartos de baño y ducha

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE
SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS
PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 8 de Febrero de 1935

Parada: Regimiento de Infantería núm. 39.
Guardia Aduana: Regto. Infantería n.º 39.
Jefe de día: Comandante de Ingenieros don Rodrigo González.
Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Antonio Perales.
Visita Hospital: 8.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.
El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BURRIEL. — Rubricado.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA
Del día 7 de Febrero de 1935

Franco	48 35
Libras	35 95
Dollars	7 40
Liras	62 50
Interior serie A	72 65
Id. id. B	72 50
Amortizable 5 p. % A. 1920	96 00
Id. B.	96 00
Exterior Serie A	90 25
Oblig. C.º Tratat. 6% 1922	00 00
Id. F. C. Nort. Pad. 3% 1922	61 25
Amortizable 5 p. % A. 1917	93 40
Id. B.	93 35
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 1920	000 00
Acciones Nortés fin de mes	55 35
Id. Alicantes	42 60
Id. Andaluces	00 00
Id. Orenses	00 00
Id. Coloniales	47 00

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.
Queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general ordinaria celebrada el 6 de Febrero corriente, cuyo pago se efectuará en estas oficinas, calle García Hernández 16, los días laborables de nueve a doce, mediante presentación del cupón número 15.
Mahón 7 Febrero 1935. — El Director, Francisco Andreu Salas.
7 11 14 19 22 18

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	239 50
Onzas y sus fracciones	239 50
Isabelinas	240 50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Diferencial	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921	100	
Empréstito 100.000 ptas.	100	
Ayunt.º Mahón 5% 1921	100	
Empréstito 45.000 ptas.	100	
Ayunt.º Mahón 6% 1925	100	
Ayunt.º Mahón 6% 1925	100	
libre impuestos.	100 104	
Ayunt.º Mahón 6% 1925	100 163	
libre impuestos.	100	
Ayunt.º Ciudadela 6% lib.	100 142	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 162	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos.	100 106	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos.	100 106	
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%	10 102	
Ac. Banco de Menorca.	5	
Banco de Ferrerías	10	
Crédito Mercantil Menorca	50	

708 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

mi pasado de que guardo y guardaré siempre recuerdo, es su bondad. También las mujeres como yo sabemos rendir el culto debido a lo que es grande, bueno y noble; tal vez culto más fervoroso y entusiasta que el de las que son de otra manera, por razón del mismo contraste que hay entre lo que sentimos y lo que admiramos. Nada se admira con más entusiasmo que aquello de que nos reconocemos incapaces.

Estas palabras eran una confesión tácita y espontánea del estado en que se vela y que no procuraba encubrir.

— Me duele oírle hablar a usted de esa manera — dijo Adolfo —, y, sin embargo, prefiero esa sinceridad a un vano disimulo. Así me facilita usted la exposición del objeto que me trae a su casa.

— Lo supongo sin necesidad de que usted me lo diga — repuso ella —. Por lo demás, mi franqueza, que para alguien acaso fuera cinismo, es lo que debe ser. ¿Qué sacaría con mentir y con presentarme a usted distinta de como soy? Nada. En primer lugar, usted no me creería, porque mis palabras estarían desmentidas por mi conducta, de la que usted debe tener noticias más o menos exactas y más o menos completas; pero noticias al fin, en las que por fuerza ha de haber su fondo de verdad. En segundo lugar, ¿sería yo

recordar mi pasado, no quiero... y él hará de seguro que lo recuerde...
Luego, tras otro corto silencio, prosiguió:
— Pero no recibirle pudiera indicar temor...
¿Temor de qué?... Yo soy libre y dueña absoluta de mi voluntad; no tengo por qué temer a nadie.
Ella le puso fin a estas reflexiones, preguntando:
— ¿Qué digo a ese caballero?
— Nada — respondió a su señorita —. Voy a recibirle. Si mientras estoy hablando con él llega Raúl, tráele aquí y que espere.
Y salió de la estancia con ademán resuelto.
— ¡Qué emoción tan extraña la de mi señorita! — quedó pensando la doncella. — ¿Qué mediará entre ella y ese caballero? Porque se conocen; ya no me queda de ello la menor duda. ¡Dios quiera que esta visita no sea un nuevo inconveniente que empeore aún más nuestra comprometida situación!
Sospechaba y temía por instinto que aquel caballero que tan simpático le fué al primer golpe de vista, por su aspecto de hombre rico, fuera un obstáculo para que su señora encontrase lo que le hacía falta para resolver de una vez sus apuros económicos.
Cansábase ya Adolfo de esperar y temía que Nazarena no le recibiese, cuando se abrió la puerta de la sala y apareció ante él la joven, algo

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 705

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

TRISOL-VILÁ

PODEROSO DESINFECTANTE,
INSECTICIDA Y CRIPTOGAMICIDA

Sirve para hacer aspersiones en
teatros, cafés, bodegas, cuartos, ta-
lleres, cuarteles, etcétera.

El que consume TRISOL-VILÁ se
previene de toda clase de enferme-
dades.

Agente en Menorca:

L. CATCHOT SINTES
Ramírez 17, Mahón

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas estilo
gráficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley,
para caballero, a pesetas 7-75

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

Gran oportunidad

para conseguir un ves-
tido de Lana por 6, 9
y 12 pesetas

La Fantasía

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

PIEL DE ANGEL SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas
metro, en

La Fantasía

La Fantasía

VENDE

Magnífico CREP SA-
TÉN, para traje de ca-
lle y noche, a 2'60 y
3'50 pesetas metro.

COLECCION

LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las
disposiciones dictadas por la Re-
pública sobre la materia hasta la
fecha.

Se han publicado los volúmenes
siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola;
Jornada máxima de trabajo; Arren-
damientos colectivos; Empleo de
braceros; Laboreo de fincas; Anti-
cipos para jornales; Censo electo-
ral social; Préstamos a los agri-
cultores; Revisión contratos fincas
rústicas; Contrato de trabajo; Ju-
rados mixtos; Cooperativas; Colo-
cación de obreros; Constitución
de la República; Arrendamientos
urbanos; Retiro obrero; Seguro de
Maternidad; Patronatos de Previ-
sión Social; Divorcio; Asociacio-
nes profesionales; Delegaciones de
Trabajo; Subsidios a familias nu-
merosas; Registro civil; Trabaja-
dores extranjeros; Estatuto del vi-
no; Reforma Agraria; Catastro ur-
bano; Estatuto de Cataluña; Bases
reforma Código penal, 1870; Des-
canso dominical; Ley Accidentes
trabajo industria; Legislación Agri-
cultura; Impuesto sobre la renta;
Jurados mixtos en los ferrocarriles;
Legislación Agricultura (2.º to-
mo); Reglamentos Accidentes In-
dustria; Trabajo de la Mujer y del
Niño; Jornada Dependencia mer-
cantil; Trabajo nocturno panade-
ría; Congregaciones religiosas;
Reglamento de Escuelas Norma-
les; Garantías Constituyentes; Tra-
bajo en las Bancos; Circulación
de Automóviles; Orden Público;
Industrias prohibidas mujer y ni-
ño; Trabajo a domicilio; Leyes
Electoral; Ley de Vagos y ma-
leantes; Reglamento de Instalacio-
nes eléctricas; Reglamento de Epi-
zootias; Denuncias de Carreteras;
Policía y Conservación de Carre-
teras.

Pueden adquirirse en la Librería
de MANUEL SINTES ROTGER,
plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda
clase de telas de algodón, lana y
sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una
niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente prác-
tico.

De venta en la Papelería de Ma-
nuel Sintes Rotger, plaza de Pablo
Iglesias 17, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Véndese en la LIBRERIA SIN-
TES, plaza de Pablo Iglesias 17,
Mahón.



BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Paseo Castellana, 1

Servicios regulares de vapores comerciales y correos
entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias
española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona Valencia
Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.
Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa
y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitida
carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona
los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Meñilla y Ceuta-
Alhucemas y Melilla-Algeciras y Tánger

Linea Cádiz-Lorache
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona a
Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de
Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los
viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Pabellón 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con
unos artículos de vulgarización científica redactados por los más renom-
brados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la
españolista. Secciones de Compañías técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y
Biografía.

Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por
temas, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la
obra como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos
volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que
nuestro Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, con
el tratado más obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la
Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

IBERICA ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de

Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad,
Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Veterinaria,
Medicina-Ejército, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo
Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especial-
mente después de teñidos en casa, para iguala-
ción del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vi-
vos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería
de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino
nández Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por
Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO)

Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de
páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR»
calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Dirección de profesión
Vive en (pueblo) Provincia
Calle Núm.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en
días, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos
reunidos. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pueblo
se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro o en
correas de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la
Provincial de Desamortación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

706 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

pálida por la emoción que no podía contener, a
pesar de todos sus esfuerzos, pero como siempre
hermosa.

El médico también se impresionó al verla.

Contempláronse los dos un momento sin pro-
nunciar una palabra, y luego, Nazarena, más
dura de sí por un esfuerzo supremo de su enérgi-
ca voluntad, avanzó algunos pasos y dijo:

—¿Puedo ofrecer mi mano a quien no me sa-
luda en público y, sin embargo, viene a mi casa
a visitarme?

Adolfo tocó apenas ligeramente con la suya
la mano que la joven le ofrecía y repuso:

—El reproche es justo.

—No es reproche—rectificó ella—; es sencilla-
mente una observación. Tengo conciencia de lo
que soy y nada me ofende; ni aun el desprecio.

Y agregó sonriendo:

—Imagínese usted los amargos y mortifica-
tes desengaños que habré tenido que sufrir para
llegar a este grado de insensibilidad absoluta.
Sin embargo, hay desprecios que todavía me hie-
ren, porque no los esperaba.

Cambiando de tono, como si esta discreta
queja hubiese sido un paréntesis en la conversa-
ción, dijo con la más afable cortesía:

—Siéntese usted.

Y le ofreció una butaca, sentándose ella en el
sofá.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 707

Habo una corta pausa.

Nazarena miraba a su visitante con los ojos
un poco más brillantes que de ordinario, pero
tranquila en la apariencia y sonriente.

El, a su vez, contemplábala con mal disimu-
lada compasión.

Aquella serenidad de que hacía alarde, pare-
cíale de mal augurio para sus propósitos.

Hubiese preferido verla más conmovida y, so-
bre todo, más avergonzada.

La queja que antes formuló impresionóle por
lo amarga, y de ella tomó pie para entrar en con-
versación.

—Poco importa si involuntariamente la ofen-
di dejando de saludarla—dijo—, pues que la doy
una prueba más elocuente del interés que me ins-
pira, viniendo a su casa a verla.

—Pero de veras se interesa usted por mí?—
le interrumpió ella.

—Si así no fuese, no estaría, de seguro, aquí
en estos momentos.

—Según el objeto que a mi casa le traiga.

—Sea el que sea, y aunque no sea muy de su
agrado, no podrá usted menos de reconocer en
él una prueba de ese interés de que duda.

—No dudo, Adolfo, porque sé que es usted
muy bueno, y los buenos saben compadecer a
los que no lo somos. Una de las pocas cosas de